



DECRETO N°1.082.-/

LAJA, 12 de Abril de 2011.-

VISTOS:

- 1.- Orden de Pedido N° 51 d fecha 03.12.09;
- 2.- D.A. N° 4.598 en que se procede a realizar llamado de licitación de fecha 03.12.09;
- 3.-Licitación Pública N° 3735-52-LE09, portal Mercado Público de fecha 03.12.09;
- 4.- Acta de Visita a Terreno de fecha 07.12.09;
- 5.- Certificado de la encargada de Oficina de Partes;
- 6.-Acta de Deserción electrónica de fecha 11.12.09;
- 7.- D.A.N°4710, en que se declara desierta y se produce a un nuevo llamado de licitación de fecha 11.12.09;
- 8.- Publicación en el Portal Mercado Público Licitación N°3735-56-LE09 de fecha 15.12.09;
- 9.- Acta de apertura electrónica fecha 22.09.2009;
- 10.-Informe de Evaluación de ofertas, con Resolución Sr. Alcalde de 23.12.2009;
- 11.- D.A N° 37 de fecha 05.01.2010;
- 12.- Contrato entre la I. Municipalidad de Laja;
- 13.- D.A. N°81 de fecha 11.01.2009;
- 14.- D.A N°123 de fecha 13.01.2010 ;
- 15.- Acta de entrega de terreno de fecha 13.01.2010;
- 16.- Carta solicitud de fecha 02.02.2010;
- 17.- Informe de la inspección Técnica de fecha 03.02.2010;
- 18.- D.A.N° 449 de fecha 10.02.2010;
- 19.-Acta de Recepción Provisoria de fecha 10.02.2010;
- 20.- D.A. N°453 de fecha 11.02.2011;
- 21.- Carta del contratista de fecha 23.02.2011;
- 22.-D.A. N°745 de fecha 11.03.2010;
- 23.- Acta de Recepción Definitiva de fecha 24.03.2011;
- 24.-D.A.N°974 de fecha 01.04.2011;
- 25.- Liquidación final del contrato;
- 26.-Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

CONSIDERANDO:

La necesidad de proceder a realizar la liquidación final del contrato de la Obra "Mejoramiento Entorno Balneario Municipal Laja".

RESUELVO:

- 1.-**APRUÉBESE** la Liquidación final del contrato de la Obra "Mejoramiento Entorno Balneario Municipal Laja".
- 2.- **AUTORÍCESE** a la Tesorería Municipal para que proceda a la devolución del Vale Vista N° 0025116 del Banco Santander por un monto de \$150.000.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


JAQUELINA GONZALEZ DÍAZ
SECRETARÍA MUNICIPAL


VLADIMIR FIGA TOLEDO
ALCALDE

VFT/KSN/RVLL/MCH/csv
DISTRIBUCION:/

- Secretaría Municipal
- Archivo D.O.M. (2);
- Depto. Control
- D.A.F